



## Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

### LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 441 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Ing. Percy Fernández Añez  
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA  
CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente Ley;

#### DECRETA:

#### “LEY DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL”.

**Artículo 1.** Declárase como Bien de Dominio Público Municipal, la superficie total de Ochocientos Veinticinco 88/100 Metros Cuadrados (825,88 m<sup>2</sup>), ubicada en la Zona Central, Distrito Municipal N°11, Cuadrante IV, Mza. 78, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, destinada por la planificación urbana como Equipamiento (Mercado) con uso comercial de acuerdo a la ubicación, colindancias y coordenadas que se detalla a continuación:

#### MERCADO 7 CALLES

Ubicación : Zona Central, Distrito Municipal N° 11, Cuadrante IV, Mza.78  
Superficie : 825.88 m<sup>2</sup>.  
Uso de suelo : Equipamiento.  
Uso : Público Institucional de Servicio.  
Uso específico : Mercado 7 Calles.

#### Colindancias:

Norte : 36.90 M. Línea Recta y oblicua con Calle Isabel La Católica.  
Sur : 24.82 M. Línea recta y oblicua con Mza 78.  
Este : 34.24 M. Línea recta y oblicua con Calle Vallegrande.  
Oeste : 18.20 M. Línea recta y oblicua con Mza. 78.

#### Coordenadas WGS-84:

CUADRO DE COORDENADAS DATUM WGS-84 ZONA 20S		
PTO.	X(ESTE)	Y(NORTE)
V1	480287,283	8033423,117
V2	480311,199	8033451,229
V3	480313,871	8033450,478
V4	480323,666	8033417,663
V5	480300,039	8033410,059

**Artículo 2. I.** La presente ley es un instrumento legal suficiente para declarar Bien de Dominio Municipal, el terreno ubicado en la Zona Central, Distrito Municipal N°11, Mza 78, con una superficie de 825.88 m<sup>2</sup>, constituye título suficiente para su inscripción de pleno derecho como BIEN MUNICIPAL, sin requerir información o documentación adicional, por lo tanto se ordena su inscripción ante Derechos Reales, en aplicación al artículo 6 de la Ley de Regularización del Derecho Propietario Urbano N° 2372.